

AMNISTÍA INTERNACIONAL RECUERDA QUE EN CINCO PAÍSES
SER HOMOSEXUAL ESTÁ CASTIGADO CON LA MUERTE



Estudiantes filipinos celebran el Orgullo Gay en su capital,
Manila. | Afp

- Es el caso de Arabia Saudí, Irán, Mauritania, Sudán y Yemen
- En otras 76 naciones las relaciones gays están consideradas como ilegales

En el Día Internacional del Orgullo LGBTI (Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales), que se conmemora este martes, Amnistía Internacional ha alertado sobre la persecución que sufren en Honduras, Sudáfrica y Camerún quienes luchan por los **derechos humanos de gays y lesbianas**, y recuerda que aún hoy en cinco países ser homosexual está **castigado con la muerte**. Es el caso de Arabia Saudí, Irán, Mauritania, Sudán y Yemen, todos ellos países islámicos, además de algunas regiones de Nigeria y

Somalia, donde las relaciones homosexuales están castigadas con la pena de muerte.

Además, denuncia AI, en otros 76 países del mundo las relaciones homosexuales están consideradas como **ilegales**, por lo que lesbianas, gays, bisexuales, personas transgénero e intersexuales pueden ser condenadas a la cárcel o con castigos físicos.

"La verdadera **igualdad** -afirma en un comunicado Esteban Beltrán, director de la sección española de AI- está aún muy lejos de conseguirse. No es razonable -añade- que todavía haya **millones de personas que son amenazadas**, agredidas e incluso asesinadas por su orientación sexual o identidad de género".

En 2010 murieron 11 personas

Amnistía Internacional siente "gran preocupación" por lo que ocurre en Honduras, donde la comunidad LGBTI es víctima "de **ataques que rara vez se investigan** a fondo, y no hay suficiente protección para quienes se atreven a denunciar estos delitos". Tan sólo en lo que va de año, tres personas del colectivo han sido asesinadas. En 2010, fueron 11.

Aunque Sudáfrica es el único país africano donde el matrimonio entre personas del mismo sexo es legal, allí el colectivo LGTBI, denuncia AI, "aún continúa sufriendo elevados niveles de violencia", como las "violaciones correctivas" o el asesinato de lesbianas.

En **Camerún**, hasta su Comisión Nacional de Derechos Humanos se niega a reconocer y defender, se sorprende AI, los derechos de lesbianas, gays, bisexuales, intersexuales y personas transgénero.

